

10. Batista Santos, Pura María	37,00
11. Gálvez Reyes, José Alfonso	36,50
12. Sánchez de Lorenzo-Cáceres, Wenceslao	35,95
13. Reveron Oramas, María del Rosario	35,85
14. Mulet González, Marietta Araceli	34,50
15. García León, Pilar	33,55
16. Rodríguez de la Cruz, María Mercedes	33,20
17. Padrón Peña, Carmen Dolores	32,70
18. Echeverría Franco, Candelaria	32,60
19. Delgado Pérez, Jesús Manuel	32,40
20. Bravo Huertas, María del Carmen	31,80
21. Delgado Rodríguez, Miguel Angel (TR)	17,48

Tribunal de Santander

1. Cano Rodríguez, María del Carmen	36,10
2. Rodríguez Ortiz, María del Mar	34,35
3. Rodríguez Cobo, Benigna	34,15
4. Allende Echeverría, María de los Angeles	33,45
5. Pasalodos Miranda, María de los Angeles	31,50
6. Rodríguez Arcos, María Luisa	31,25
7. Guerreira Pi, Adelaida	33,85
8. Gándara Ruiz, Ana Carmen	30,85

Tribunal de Sevilla

1. Sanz Somoza, Ana María	37,50
2. Cabello Cabrera, Carmen	37,25
3. Lobato Ferrero, Lucía	37,15
4. Martínez Figueroa, Ana María	36,85
5. Gómez Cano, María-Teresa Angeles	36,35
6. Morillo Díaz, Micaela	36,20
7. Ponce Bernal, Rosario	35,95
8. García de Quirós Alfonso, Trini Rosa	36,20
9. Sánchez Martínez, María Angeles	34,60
10. Martín Gala, Antonia	34,40
11. Sabio Pazo-Pargas, María del Carmen	34,00
12. Ojeda Mazuelo, Ana María	33,85
13. Domínguez Gómez, Angeles	33,70
14. Rodríguez Muñoz, Carmen	33,55
15. Sobrino Alcaraz, Carmen	33,50
16. Sayago Alvarez, María José	33,35
17. Sánchez Gómez, Yolanda	33,05
18. Gómez Jiménez, Dulce María (TR)	26,18

Tribunal de Tarragona

1. Carreño Criado, Margarita (TR)	22,43
2. Sancho Baiges, María Rosa	21,75
3. Piñol Valloba, Montserrat	20,85
4. Martí Solé, Rosalía	19,00

Tribunal de Teruel

1. Fernández Terren, Ovidio	16,73
------------------------------------	-------

Tribunal de Valencia

1. Tüster Mongrell, María Carmen	41,50
2. Sorio Rubio Inmaculada	41,00
3. Vázquez Carlos, María Carmen	40,50
4. Solsona Gómez, María Josefa	40,00
5. Valls Valero, María Desamparados	39,95
6. Piqueras Mulas, Lorenza	39,75
7. Lluch Bellod, Concepción	39,25
8. Tabero Díaz, María	39,15
9. Tena Minguez, Carmen de	39,00
10. Sanmartín López, Isabel	38,75
11. Pérez Muñoz, Cristobalina	38,50
12. Casas Villén, María del Mar	38,25
13. Izquierdo Planells, Clotilde	38,00
14. Alventosa Vilanova, Joaquín	37,50
15. Mena Garrido, Amparo	37,10
16. López Gregorio, Ascensión	36,75
17. Palacios Iniesta, Amparo	36,25
18. Pastor Oltra, María Paulina	36,00
19. Romero Acero, María Carmen	35,75
20. López-Amor Salles, María Carmen	35,60
21. Trillo Parras, Angeles	35,50
22. Blanch Carpena, Ana María	35,25
23. Roig Biot, María Josefa	35,00
24. Rodríguez García, Elvira	34,75
25. Pérez Vico, María Carmen	34,60
26. Santafosta Ibañez, Vicente	34,50
27. Pellicer Pedrós, María Carmen	24,25
28. Benloch Espert, María Amparo	34,15
29. Morillo Rodríguez, Concepción	34,10
30. Bargues Izquierdo Rosa	34,00
31. Mas Vilaplana, Rosalía	33,90
32. López Moya, María Palmira (TR)	33,75
33. Gimeno García, Alberto	33,60
34. Formentín Penadés, José	33,50
35. Baldo Cucarella, María José	33,30
36. Homanera Barreiro, María Carmen	32,90
37. Navarro García, Juan Pascual	32,30

ANEXO III

APORTACION DE DOCUMENTOS

Funcionarios en prácticas SO 3PG

Número de Registro de Personal

En expectativa de destino Tribunal
Número de orden

1. Datos personales:

- 1.1. Apellidos:
- 1.2. Nombre:
- 1.3. Domicilio:
- 1.4. Localidad:
- 1.5. Teléfono:

2. Mis circunstancias son:

- Mi número de Registro de Personal es I03PG (Para los que sean funcionarios de empleo interinos del Cuerpo General Auxiliar en situación de actividad).
- Adjunto el certificado a que se refiere el punto 3.2 de la presente Resolución. (Para los que ya sean funcionarios de carrera de otro Cuerpo en que se exija al menos el título de Bachiller Elemental). Adjunto la documentación a que se refiere el punto 3.3 de la presente Resolución. (Para los no comprendidos en ninguno de los dos casos anteriores).

..... de de 1979.
(Firma)

DIRECCION GENERAL DE LA FUNCION PUBLICA (Ferraz, 41, Madrid-8).

Cubra con una «X» los recuadros que correspondan a su caso.
IMPORTANTE.—Enviar en el plazo máximo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

MINISTERIO DEL INTERIOR

18181 RESOLUCION de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía primera del Cuerpo de la Policía Nacional don Francisco Pérez Fernández.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por hallarse en prórroga y tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía primera del Cuerpo de la Policía Nacional don Francisco Pérez Fernández, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que correspondía, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 2 de julio de 1979.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

18182 RESOLUCION de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía primera del Cuerpo de la Policía Nacional don Atanasio Granado Barneto.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 5 de agosto de 1979, en que cumplirá la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía primera del Cuerpo de la Policía Nacional don Atanasio

Granado Barneto, y que por el Coasejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de julio de 1979.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

MINISTERIO DE TRABAJO

18183 REAL DECRETO 1792/1979, de 6 de julio, por el que se dispone el cese de don José Antonio Fiz Bueno en el cargo de Delegado de Trabajo de Lugo.

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto setecientos noventa y nueve/mil novecientos setenta y uno, de tres de abril, orgánico y funcional de las Delegaciones de Trabajo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese de don José Antonio Fiz Bueno en el cargo de Delegado de Trabajo de Lugo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a seis de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Trabajo,
RAFAEL CALVO ORTEGA

18184 REAL DECRETO 1793/1979, de 6 de julio, por el que se dispone el cese de don Manuel Teijeiro Alvarez en el cargo de Delegado de Trabajo de Pontevedra.

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto setecientos noventa y nueve/mil novecientos setenta y uno, de tres de abril, orgánico y funcional de las Delegaciones de Trabajo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese de don Manuel Teijeiro Alvarez en el cargo de Delegado de Trabajo de Pontevedra, por pase a otro destino.

Dado en Madrid a seis de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Trabajo,
RAFAEL CALVO ORTEGA

18185 REAL DECRETO 1794/1979, de 6 de julio, por el que se nombra Delegado de Trabajo de Lugo a don Manuel Teijeiro Alvarez.

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto setecientos noventa y nueve/mil novecientos setenta y uno, de tres de abril, orgánico y funcional de las Delegaciones de Trabajo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar a don Manuel Teijeiro Alvarez para el cargo de Delegado de Trabajo de Lugo, con las obligaciones y derechos inherentes al mismo.

Dado en Madrid a seis de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Trabajo,
RAFAEL CALVO ORTEGA

18186 REAL DECRETO 1795/1979, de 6 de julio, por el que se nombra Delegado de Trabajo de Pontevedra a don Leoncio Rodríguez Martín.

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto setecientos noventa y nueve/mil novecientos setenta y uno, de tres de abril, orgánico y funcional de las Delegaciones de Trabajo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar a don Leoncio Rodríguez Martín para el cargo de Delegado de Trabajo de Pontevedra, con las obligaciones y derechos inherentes al mismo.

Dado en Madrid a seis de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Trabajo,
RAFAEL CALVO ORTEGA

18187 REAL DECRETO 1796/1979, de 6 de julio, por el que se nombra Delegado de Trabajo de Toledo a don Juan Draper Matheu.

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto setecientos noventa y nueve/mil novecientos setenta y uno, de tres de abril, orgánico y funcional de las Delegaciones de Trabajo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar a don Juan Draper Matheu para el cargo de Delegado de Trabajo de Toledo, con las obligaciones y derechos inherentes al mismo.

Dado en Madrid a seis de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Trabajo,
RAFAEL CALVO ORTEGA

18188 REAL DECRETO 1797/1979, de 13 de julio, por el que se destina a don Julio Sánchez Morales de Castilla a la plaza de Inspector general de Magistraturas de Trabajo.

Vacante una plaza de Inspector general de Magistraturas de Trabajo por jubilación del que era su titular, don Tomás García Castaño, y de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del número segundo del artículo dieciocho de la Ley treinta y tres/mil novecientos sesenta y seis, de treinta y uno de mayo, y artículo once y doce punto uno del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto mil ochocientos setenta y cuatro/mil novecientos sesenta y ocho, de veintisiete de julio, a propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de julio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en destinar a la plaza de Inspector general de Magistraturas de Trabajo a don Julio Sánchez Morales de Castilla, Magistrado del Tribunal Central de Trabajo.

Dado en Madrid a trece de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Trabajo,
RAFAEL CALVO ORTEGA

MINISTERIO DE AGRICULTURA

18189 RESOLUCION de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que en aplicación de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de febrero de 1979, se nombran funcionarios de carrera a dos funcionarios actualmente pertenecientes a la Escala de Auxiliares.

Como continuación a la resolución de esta Dirección General de fecha 26 de abril de 1979, en virtud de la que se integraban en la Escala de Administrativos treinta y nueve funcionarios de este Organismo pertenecientes a la Escala de Auxiliares de acuerdo con lo establecido en el Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre, y Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de febrero de 1977, previa conformidad del excelentísimo señor Ministro de Agricultura, se acuerda:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Administrativos de este Servicio Nacional de Productos Agrarios a los funcionarios que perteneciendo a la Escala de Auxiliares del Organismo, les ha quedado reconocido tal derecho y que se relacionan a continuación:

Número: 1. Apellidos y nombre: Aguirre Díez, Carmen. Fecha de nacimiento: 16 de febrero de 1916. Tiempo de servicio: Veinticinco años, un mes y once días. Número Registro de Personal: T02AG07A0277P.

Número: 2. Apellidos y nombre: Durán Sanjuán, Elena. Fecha de nacimiento: 15 de junio de 1922. Tiempo de servicio: Veinticuatro años, siete meses y veintisiete días. Número Registro de Personal: T02AG07A0278P.

Segundo. Los efectos administrativos y económicos de la integración, se computarán a contar de la fecha de toma de posesión de cada funcionario del destino asignado al mismo.

Tercero. La toma de posesión como funcionario de carrera en la Escala de Administrativos, determinará el pase a la situación de excedencia voluntaria del funcionario afectado en la Escala de Auxiliares de procedencia.

Madrid, 2 de julio de 1979.—El Director general, Claudio Gandarias Beascoechea.